



## CAPTULO IX.

Estado político de la República mexicana en el año de 34.—Preparativos de la guerra de Tejas.—Incircumspecta ó malévola publicación de esta noticia.—Vuelta á Tejas de Estevan F. Austin, su tránsito por Nueva-Orleans, donde se provee de armas y municiones.—Su reunion con D. Lorenzo Zabala.—Marcha de los facciosos sobre Béjar.—Preparativos que hicieron para comenzar la guerra.

Y volviendo nuestra consideracion hácia la política del gobierno de México, con relacion á la paz y conservacion de Tejas, debemos hacer mencion de lo que pasaba allí desde á principios del año á que corresponden los sucesos que acaban de referirse. En este particular no podemos citar mejores testimonios que los de los escritores de la epoca, cualquiera que fuesen sus principios y tendencias, por que los hechos no entran en la jurisdiccion de las opiniones. Guardando pues el respeto que estas deben merecernos, veámos á continuacion lo que refiere el Dr. D. L. Mora, qu por su ingerencia en la adminis-

tracion del Sr. Gomez Farias, lo creemos tan penetrado de los secretos que nos revela, como pudieron estarlo los Sres. Gutierrez Estrada y Tornel cuyos escritos hemos citado con igual confianza, en muchos lugares de esta obra.

“Con la salidad de Bonilla (1) para su mision diplomática y el nombramiento del Sr. Corso, para presidente interino á resultas del fallecimiento del general Barragan, Tornel quedó como único y esclusivo regulador de la marcha del gobierno. El *centralismo* empesaba á producir ses frutos, y el primero que se presentó fué la sublevacion de Tejas: apenas podrá encontrarse ejemplo de la torpeza con que este asunto fué conducido entre otras causas por no haberlo comprendido bién. Sus dificultades consistian es la naturaleza misma de la poblacion, que podria bien ser esterminada pero no sometida y en los obstáculos naturales del suelo y del clima, que habian de producir como produjeron su efecto. Tornel, y los hombres de privilegio se figuraron que en la lucha de soldados mexicanos contra colonos lejanos; la ventaja siempre quedaria por los primeros, aun puesta la cuestion de esta manera la resolucion que se le daba no era acertada: los mexicanos peleaban fuera de su pais, por decirlo así, y a mas de 200 leguas de él; cuando los tejanos lo hacian en su casa y por defender sus hogares, así fué: ni la posicion, ni los intereses eran los mismos en los partidos beligerantes, y de consiguiente los re-

(1) Revista política del año de 1834; tom. 1.º de las obras sueltas del Dr. Mora.

sultados podian muy bien no ser los que se esperaban.

Pero el aturdimiento era tal, que no se veian los obstáculos naturales y casi insuperables con que se iba á luchar, y saltaban á la vista; por eso no se contó ni con los ríos, ni con las lluvias y hielos, ni con los pantanos, y por último, ni con la absoluta falta de proporciones, sustancias y alojamientos en un territorio devastado. Solo se trató de aproximar y poner en marcha la milicia sin contar con que falta de todo hasta de los medios de defenderse, debian necesariamente perecer en el primer revés que sufriese, como sucedió. Aun esta fuerza era muy corta é insuficiente para vencer y mantenerse sobre el terreno: la expedicion no llegó jamas á 6,000 hombres cuando la República gasta 14 millones de pesos en sostener soldados que la tiranicen sin defenderla. El resultado fué el que era natural temer, el invencible Santa-Anna fué derrotado; y por salvar su vida y la de sus compañeros de armas, firmó sin poderes varios tratados, en que se reconocia la independenciam de Tejas. ¡He aquí ejemplos de patriotismo y de valor para imitacion de la posteridad!

Por lo que trae á la historia no podemos menos de hacer mérito de la narracion que antecede, aun cuando saliese de una pluma apasionada, porque solo pueden calificar su exactitud las personas iniciadas igualmente en los misterios que tan anticipada y claramente se nos descubre que precipitaron la revolucion de hacer la guerra á los tejanos. Nosotros volveremos á

tocar esta materia en el lugar que le corresponde, y espondremos con la misma fidelidad el testimonio de algun otro escritor sobre lo que éste creyó conveniente decir y que la nacion juzgare despues de consumados los hechos. Pero lo que sabemos es que desde el mes de Abril de 1835, en que el general y presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna se preparaba para marchar al frente de una respetable division sobre el Estado de Zacatecas (1), por haberse puesto

(1) La curiosidad de las noticias que siguen sobre el pié de respetabilidad en que el gobernador del Estado de Zacatecas, D. Francisco García, llegó á poner sus milicias, nos instimula á transmitir las tambien aquí, tomándolas de la citada memoria del Sr. Gutiérrez Estrada, y son las siguientes: "El Estado de Zacatecas, (Marzo de 1835) es donde esta milicia está tal vez mejor organizada, mantiene en pié diez y ocho batallones de infantería, nueve regimientos de caballería de tres escuadrones cada uno, una brigada volante de artillería; otra ligera de la misma arma, gendarmería y resguardo público, cuya fuerza total puede ascender á mas de 20 mil hombres sobre una poblacion de 300 mil habitantes. El mismo Estado ha acopiado los almacenes y armamento correspondiente á dicha fuerza: tiene 25 piezas de artillería de grueso calibre la mayor parte: ha construido una fortificacion bastante estensa, y hay ademas una ciudadela recientemente concluida. Estos acopios y estas obras deben haber costado inmensas sumas, y su fuerza militar escede en mucho á lo que puede sufrir su poblacion. Lo que pudo ser conveniente alguna vez, llega á ser dañosísimo con el tiempo, y las milicias de Zacatecas, así como las de los demas Estados, han tocado en un extremo que debe destruir nuestra poblacion y la poca industria que tenemos, á mas de otros males gravísimos que ocasionan, á juicio de todas las personas prudentes y esperimentadas.

Si no se estinguen del todo, es por lo menos indispensable reformarlas: en eso se han ocupado las cámaras

en armas para resistir el cumplimiento de la ley de 31 de Marzo anterior, que redujo la milicia cívica á la base de un soldado por cada 500 habitantes, escepto la de los Estados fronterizos; se habia hecho público desde las antecámaras de los palacios de México y de Tacubaya, hasta los cafés y corrillos mas comunes, que en principios del año siguiente de 1836 se repetiría igual expedición sobre las colonias de Tejas; y no solamente para sujetarlas á la obediencia de nuestras leyes, sino para escarmentarlas, esterminándolas ó arrojándolas mas allá de nuestras fronteras. Y por lo que despues se vió no debe caber duda de que así estaba ya acordado en el gabinete.

Si esta falta de secreto, de circunspección y de prudencia era contraria ó no á la política, á los intereses nacionales y al buen éxito de la empresa que se premeditaba, no necesita ni siquiera decirse; pues que se daba con ella aviso á los enemigos con cerca de un año de anticipación de la tormenta que les amenazaba, para que pudiesen con tiempo conjurarla ó prepararse contra ella de la manera mejor que les fuese posible, especialmente cuando en México existía su principal corifeo y agente de los colonos, el coronel Estevan Austin.

En 1º del mismo mes de Abril de 34 se habia dado orden al batallón de Morelos que se ha-

---

á consecuencia de la iniciativa hecha por el gobierno sobre este particular; y es de esperar que la resolución que se adopte, tenga muy ventajosos resultados para la tranquilidad y par el fomento de la agricultura y de la industria.

llaba en San Luis para que marchase al puerto de Tampico donde, debería embarcarse para el de Matagorda; y estando ya parte de la tropa á bordo partir del primero, y el resto saliendo por el rio para verificarlo, igualmente recibió orden de que volviese á situarse en la hacienda de Buena-Bista, por otro nombre, el *Cojo*; y que solo cincuenta hombres se dirigiesen por mar al puerto de Matamoros y así se efectuó. Con fecha 1º de Mayo, el presidente S. A. desde Aguas Calientes volvió á disponer que el mismo batallón siendo muy interesante en la capital de Coahuila, y habiendo cesado el motivo porque se le habia detenido en aquella hacienda con el vencimiento de Zacatecas, se dirigiera con la posible celeridad á la mencionada capital. Con fecha 20 del mismo mes, se previno que ya no se dirigiese á Leona Vicario segun las órdenes anteriores y que se dirigiese al puerto de Matamoros; y definitivamente con fecha de 21 que se le ordenó viese lentara su marcha como lo hizo en términos que llegó á la ciudad de Matamoros á principios de Junio. El dia 5 de Julio se le embarcó en el Brazo de Santiago, de donde se hizo á la vela para la Barra de Aranzazú, á la que llegó el 7 y el 14 continuó por el copano á la Villa de Goliath y despues de haber permanecido algunos dias allí, se le puso nuevamente en marcha para Béjar á donde llegó el dia 3 de Agosto reducida toda su fuerza á ciento cincuenta hombres y una pieza de á 4 de que deducidos tambores, pitos y asistentes enfermos &c. es muy fácil conocer los hombres que le podian quedar útiles

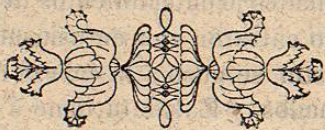
para el servicio, y lo poco que podia esperarse de este recurso.

En efecto, reducido á la obediencia el Estado de Zacatecas, el presidente bolvió á México en 22 de Junio y continuó para su hacienda de Manga de Clavo el 26 del mismo: quedando definitivamente acordado que en el mes de Diciembre emprenderia la expedicion proyectada á Tejas y entre tanto quedó desempeñando la presidencia el general Barragan, y el ministerio de la guerra el general graduado de brigada D. José María Tornel con encargo de ir preparando todo lo necesario para la dicha expedicion, dándose instrucciones al general Cos, para que ínterin se combinaban las operaciones que debian practicarse contra los rebeldes de Tejas, diese orden al coronel D. Domingo Ugartechea comandante principal de aquel territorio, para limitarse á conservar con la fuerza de su mando la ciudad de Bejar, la Villa Goliad y la Barra del Cópamo, disponiendo que se retirase el destacamento de Anahuac á aquella ciudad y que por entonces no se obrase contra los alzados, porque queria el presidente se aguardase á la reunion de las tropas destinadas á castigar á aquellos revolucionarios."

Don Estevau Austin, que no perdia de vista ni un solo momento todo cuanto referente á Tejas se trataba en el gobierno y en el público, tampoco descuidó de dar los avisos que le parecieron oportunos á los colonos, para que con tiempo tomasen sus medidas. Pocos dias despues él mismo marchó para allá embarcándose

en Veracruz y tocando en Nueva-Orleans, en cuya ciudad se proveyó de armas, municiones y otros objetos de guerra, para estar como estuvo con ellos de regreso en Tejas en Setiembre. Allí se encontró con Don Lorenzo Zavala, que habiéndose hecho preceder por la obra que habia escrito el año anterior en Paris, titulada su *Viaje á los Estados-Unidos del Norte-América*, la que mas bien puede llamarse un discurso encomiástico de las virtudes de aquellos habitantes para preparárselos en su favor, se habia ido á vivir á Harriburg ó Búfalo Bayis, con el objeto de beneficiar sus tierras y disponia los ánimos de los colonos á la rebelion contra su misma pátria. Es, pues, fácil concebir que estos dos corifeos se pusieran de acuerdo y bien pronto se hallarian á la cabeza de los facciosos colonos ya predisuestos por la codicia y ambicion á quedar dueños de todo el territorio, y que con ocasion de las escitaciones de lo interior de la República, y por los recientes acontecimientos de que llevamos hablado entraron con entusiasmo en la empresa. Austin se puso á la cabeza de los amotinados armados, y Zavaleta tomó á su cargo la direccion de la revolucion, haciendo nombrar vice-presidente del que ellos llamaban *gobierno civil*; con cuyo motivo éste se quedó en S. Felipe de Austin y aquel marchó con sus facciosos sobre Béjar. Hasta aquí el pretesto ostensible era el sostén de la constitucion federal, para lo que citaron una reunion de hombres, á la que dieron el nombre de *convencion*, con cuyo caracter dieron varios decretos reducidos todos á conseguir

numerario para sostener la guerra. Al efecto, se mandaron comisionados á varios puntos de los Estados-Unidos del Norte, y muy especialmente á Nueva-Orleans, en donde pagaban varios diarios para que escribiesen en favor de la causa de Tejas, y solicitaron empréstitos que garantizaron con las tierras de aquella provincia: compraron armas, municiones, monturas, víveres y buques; y reclutaron voluntarios; á quienes en premio de los servicios que iban á prestar les ofrecieron privilegios, tierras, &c.



## CAPTULO X.

Marcha del batallon Guerrero al Saltillo.—D. Francisco Sandoval se encarga del mando militar de Goliad.—El general Cos emprende su marcha á Béjar con las compañías presidiales.—Especidion sobre Gonzalez y su mal éxito.—Arribo del bergantin Veracruzano con armas y municiones para los colonos.—Junta de Nacogdoches presidida por Samuel Honston.—Especidion de Sabariego á Mata-Gorda para conducir cañones.—Resultado de esta especidion.—Ataque de Goliad por los facciosos.—Rendicion.—Presentacion de los prisioneros á D. Lorenzo Zabala.—Conversacion entre este y uno de aquellos.—Fuga de Sabariego.

Admirable parece que en los preparativos que se hacian por nuestra parte hubiese tanta diferencia como la que se puede advertir sabiendo cuales eran estos y comparándolos con los que hacian nuestros infatigables enemigos. Ciertamente que debiamos imitarlos en este particular ya que no quisiesemos aventajarlos; pero la suerte ó la fatalidad hizo que el supremo gobierno se limitase por entonces á espédír una orden (en Agosto de 1835) al comandante general de San Luis Potosí que lo era el general Valencia, para que hi-